



¡Estamos trabajando
 para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 2023-2025

DOCEAVA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA COMPRA DE JUGUETES E INSUMOS POR MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL NIÑO" EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 2023-2025

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, **siendo las 10:30 horas, del veintidós de marzo de 2024**, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicada en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, las y los concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, en apego a lo establecido en el artículo 47, párrafo primero, fracciones XVIII y XX, en relación con los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción I y párrafos, segundo, tercero y cuarto de dicho precepto legal, 49, 50, 68, fracciones IV, V y XXXVI, 71, fracción VI y 73, fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; **Doceava Sesión Ordinaria de Cabildo**, bajo el siguiente:

SINDICAT MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula,
 2023-2025

Orden del Día

- Primero;** Toma de lista
- Segundo;** Declaratoria del Quórum Legal.
- Tercero;** Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Cuarto;** Lectura del Acta anterior.
- Quinto;** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior.
- Sexto;** **Único:** Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la compra de juguetes con motivo de la celebración del "Día del Niño" en el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya.
- Séptimo;** Asuntos Generales.
- Octavo;** Clausura de la Sesión.

REGIDURÍA HACIENDA
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula,
 2023-2025

Acto seguido, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, procede como sigue:

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/2024-31/12/2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/2024-31/12/2024





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
c. Iris Esmeralda Cid Cruz	Tesorera Municipal
C. Mariluz Méndez Morales	Secretaria Municipal

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal. -----

Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales presentes de los 5 concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe Quórum Legal", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "**habiendo Quórum Legal, se declara instalada la Doceava Sesión Ordinaria de Cabildo**", en los siguientes términos; siendo las **10:41 horas, del día veintidós de marzo del 2024**, queda legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, dando fe la C. Mariluz Méndez Morales, como Secretaria Municipal, y por lo cual, se procede al deshago del siguiente punto. -----

Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación de manera económica del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizado por las y los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. -----

Cuarto. Lectura del Acta Anterior. -----

Para continuar con el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; a lo cual someto a consideración de las y los concejales presentes la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno. ----- Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de la sesión de cabildo anterior procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes:

Se da lectura a la Onceava Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha quince de marzo de 2024, a las diez horas con treinta minutos, que tuvo como finalidad analizar la solicitud de apoyo del Consejo Municipal, y la compra de dos





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



motosierras, dos ventiladores y lámparas de mano para el Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoachahuaya; quedando con los siguientes acuerdos:

Primero: Se aprueba con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el apoyo en la adquisición de dichos materiales los cuales estarán bajo el resguardo del presidente del Consejo Municipal con los materiales e insumos que manifiesta en el oficio de solicitud de apoyo con fecha 12 de marzo de 2024. —

Dos: Se aprueba con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la adquisición de dos motosierras, dos ventiladores y lámparas de mano para el Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoachahuaya. —

Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior. -----

Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento del acuerdo que se tomaron en el acta anterior, llevada a cabo el día quince del mes de marzo del año en curso, a las 10:30 horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de las y los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal. —
Quedando superado dicho punto, se continua con el siguiente. -----

Sexto. Único: Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la compra de juguetes con motivo de la celebración del "Día del Niño" en el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya. -----

En el deshago del punto número seis: En el uso de la palabra el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal, expresa lo siguiente: Compañeros y compañeras concejales, como es de su conocimiento, cada año festejamos el 30 de abril con motivo del "Día del Niño", por lo cual, este Ayuntamiento tiene contemplado en su presupuesto de egresos de este ejercicio realizar la compra de juguetes para ser repartirlos entre la población infantil el día 30 de abril. -----

Solicita la palabra la C. Margarita Morales Sion, Regidora de Hacienda quien expresa lo siguiente: La regiduría de hacienda contempló desde el desde el presupuesto de egresos del ejercicio 2024 se asignó un gasto presupuestario para esta festividad importante para la niñez de Nuestro municipio por lo cual como es costumbre en la comunidad, en coordinación con el Comité del DIF Municipal, se empezaron a realizar cotizaciones con diferentes proveedores de la ciudad de Oaxaca esto con el fin de tener una transparencia en el gasto y no rebasar el presupuesto, la Presidenta del Comité del DIF, la ciudadana Verónica Hernández García, Será la encargada de realizar el evento ceremonial de dicha festividad en la cual serán ellas las que se encargaran de la adquisición de los Juguetes,



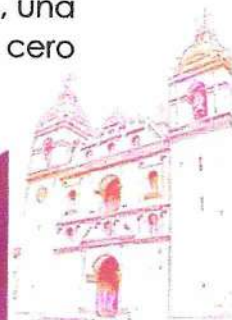


¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO



evento ceremonial y entrega de los mismos, Continúa la C. Rosa Ángeles Antonio Regidora de Educación, manifestando Compañeros concejales, en coordinación con el Comité del DIF municipal, se tiene como propuesta que los regalos que se adquieran, se entreguen en las escuelas de nuestra comunidad, en el Jardín de Niños "Melchor Ocampo", y en la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, los cuales tienen una población infantil 100 niños y 220 niños respectivamente; Interviene el Síndico Municipal, el C. Porfirio Guzmán García, quien expresa lo siguiente: Se solicita la intervención de la Tesorera Municipal esté al pendiente para administrar correctamente el recurso con el cual se lleve a cabo la compra de estos juguetes; de igual manera se realicen los reportes fotográficos y la documentación administrativa que soporte dicho gasto, así también tener la obligación de estar al pendiente con la factura de la compra, Solicita la palabra la C. Alicia Alonzo Ángeles; regidora de Obras, Concejales recuerden que también hay niños que no están en la edad escolar, Tomen en cuenta a este grupo para que tengan un pequeño presente y no se sientan ignorados ya que al igual que los demás que están en edad escolar, sabemos que las niñas y niños de nuestra población necesitan ser creativos en el desarrollo de su infancia, Interviene nuevamente la Regidora de Hacienda, la C. Margarita Lorena Morales Sion, agregando lo siguiente: Referente a lo que comenta el Síndico Municipal, se está llevando todo el proceso para la adquisición de estos juguetes, como lo he mencionado, estamos en coordinación con el comité del DIF Municipal, la Regiduría que dignamente represento, Tesorera Municipal y Regidora de Educación principalmente, pero también se requiere su participación para realizar la comisión de la compra, como sabemos ninguna de las integrantes del Comité del DIF Municipal sabe conducir, entonces se necesita que un comisionado del Ayuntamiento las acompañe cuando se lleven a cabo estas compras y a realizar el traslado de los juguetes y demás insumos que se van adquirir en los diferentes puntos de la ciudad, continuemos con la aprobación de este punto.----- Finalizado la discusión y análisis el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal ordena lo siguiente: Ahora bien Concejales, derivado a lo planteado durante el desarrollo de este numeral, es importante que se tome una votación: para ello me gira la instrucción como Secretaria Municipal para que se someta a consideración de las y los concejales, la aprobación de la compra de juguetes con motivo de la celebración del "Día del Niño" en el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, se procede a la votación de manera económica, a lo cual, una vez analizada y discutido la misma, fue aprobada por cinco votos a favor, cero





*¡Estamos trabajando
para servirte mejor!*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

votos en contra y cero abstenciones, resultando aprobada por unanimidad de votos; de las y los concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca. -----
Continuando en uso de la palabra, el Presidente Municipal en funciones, manifiesta que se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdos -----

Único: El H. Ayuntamiento, a través de esta sesión de Cabildo, aprueba la compra de juguetes con motivo de la celebración del "Día del Niño" en el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya. -----

Séptimo. Asuntos generales. -----

No existen asuntos generales que tratar. -----

Octavo. Clausura de la Sesión. -----

Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la **Doceava Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 12:35 horas, del veintidós del mes de marzo del año 2024**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente acta correspondiente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



**PRESENCIA
MUNICIPAL**

C. Severiano Agustín Sánchez
Presidente Municipal



**SINDICATURA
MUNICIPAL**

C. Porfirio Guzmán García
Síndico Municipal





¡Estamos trabajando para servirte mejor!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



C. Margarita Lorena Morales Sion
Regidora de Hacienda



C. Alicia Alonzo Ángeles
Regidora de Obras



C. Rosa Ángeles Antonio
Regidora de Educación



C. Iris Esmeralda Cid Cruz
Tesorera Municipal

DOY FE



C. Mariluz Méndez Morales
Secretaria Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Doceava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el día veintidós de marzo de 2024, a las 10:30 horas.

